

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17078** *HORMIGONES ALMAZÁN, S.A.*

Convocatoria Junta general ordinaria.

Por decisión de los Administradores Solidarios de la mercantil Hormigones Almazán, S.A., CIF A42006023, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en paraje La Muela, s/n, de Almazán (Soria), el día 29 de Junio de 2009 a las once horas en primera convocatoria y el día 30 de Junio de 2009 a las once y media horas en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2008, de la aplicación del resultado y de la gestión social de los administradores.

Segundo.- Modificación del artículo 27 de los vigentes Estatutos sociales. Se propone añadir a la actual redacción la siguiente:

"El Administrador será retribuido. La remuneración se fija en un 10% de los beneficios sociales.

No obstante si estos prestasen a la sociedad servicios en calidad de Director, Gerente, trabajos profesionales o como empleado, la remuneración que por cualesquiera de estos conceptos reciba lo será en función del trabajo que desarrolle y no por el desempeño del cargo de Administrador que lo es con carácter independiente".

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen a su disposición una copia de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el domicilio de la sociedad para que procedan al examen de las mismas, así como del informe de auditoría.

Almazán, 22 de mayo de 2009.- Los Administradores Solidarios.

ID: A090041161-1